



MAURICIO SILVA

Veinte años de edad cumplió el 12 de julio, en la base Presidente Frei Montalva que la Fuerza Aérea mantiene en la Antártica, el piloto estadounidense de origen chino Ethan Guo.

“Creo que me estoy haciendo mayor”, comenta a este diario el también *influencer* seguido por 1,7 millones de personas que no pierden detalle de su travesía por los siete continentes en su aeronave Cessna 182 que inició el 24 de septiembre del año pasado, al despegar desde Memphis, Tennessee, EE.UU.

En el Continente Blanco está varado desde el 28 de junio, tras un polémico aterrizaje en el aeródromo Teniente Marsh. Los planes autorizados indicaban que debía pilotar su aparato desde Punta Arenas a Ushuaia, Argentina, con un sobrevuelo por Tierra del Fuego. Sin embargo, mientras cumplía ese itinerario, de súbito emprendió rumbo sur hasta la isla Rey Jorge.

Imputado de infringir el Código Aeronáutico en sus artículos 194 y 197 (omitir información a los radiocontroladores y aterrizar sin permiso en un aeródromo), sobre Guo pesa arraigo nacional. Pero no tiene cómo salir de la base Frei. Los vuelos charter son de octubre a febrero y la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) no ha autorizado sus planes para regresar en su avión a Punta Arenas.

**Sus descargos: “Dedo arriba” de funcionario**

En la base Frei, Guo duerme en una sencilla pieza de un refugio de 20 habitaciones y 5 baños compartidos, donde se cobija y alimenta gracias a la FACH.

“No interactúo mucho con la gente y eso se ha acentuado en las últimas dos semanas. Me siento aislado, sobre todo por la barrera del idioma”, se queja el piloto, que a despecho de su juventud había sacado su licencia hace cuatro años y completado 700 horas de vuelo antes de emprender su travesía mundial.



El jueves Guo posteo su primera imagen en el Continente Blanco.

Ethan Guo (20) cumple hoy un mes y medio en la base Frei de la FACH  
**Piloto varado en la Antártica: “Me siento aislado y he perdido peso, pero mantengo mis objetivos”**

Imputado de infringir el Código Aeronáutico, asegura que funcionario de la DGAC autorizó su aterrizaje en Teniente Marsh.

ción del cáncer pediátrico, luego de que un primo suyo fuera diagnosticado con linfoma Hodgkin en grado 4.

Pasado mañana, ante el Tribunal de Garantía de Punta Arenas, su abogado, Jaime Barrientos, explorará una salida alternativa que termine la causa. El profesional buscará debilitar la pretensión punitiva del fiscal Sebastián González, quien le imputa a Guo no haber contado con permiso para alterar su ruta ni aterrizar en Teniente Marsh, lo que además habría incumplido el Estatuto Antártico.

Barrientos lo desmiente y asegura que el jefe (s) del Subdepartamento de Servicios de Aeródromos de la DGAC, Jan Carlo Onetto, fue informado por su cliente del cambio de ruta hacia la Antártida, que resolvió como medida de seguridad ante condiciones adversas.

Para ello, exhibe mensajerías de WhatsApp entre Guo y Onetto. A las 10:30 horas del sábado 28 de junio, Guo escribe: “Tuve problemas de comunicación y otros problemas. Voy a la Antártida. Estoy bien, pero no tengo comunicación por radio. Es inestable”. Un minuto después, Onetto responde: “Ok (con imagen de un pulgar arriba)”.

A las 10:58, Guo escribe: “¿Puedo aterrizar en SCRM? (clave que identifica al aeródromo

teniente Marsh). A las 11:36, Onetto contesta: “Sí” (con imagen de pulgar arriba).

**DGAC desmiente y explica los “Ok”**

Barrientos dice que esa autorización fue “confirmada en diversas comunicaciones entre radiocontroladores. Después, en tres oportunidades, fue referendada por el operador de Tenien-

cordillera de Darwin. “Sin este equipo, hay pocas opciones para decidir dónde ir. Ya había pasado las montañas y tuve que decidir: regresar a ellas, donde había turbulencia severa y engelamiento (hielo sobre la nave), sin instrumentos para saber exactamente dónde estaba el terreno, o ir al sur, donde había mayor altura libre y sin riesgo inmediato de chocar una montaña”, afirma.

“Tomé la mejor decisión posible con la información que tenía bajo presión. También intervinieron otros factores meteorológicos y técnicos”

ETHAN GUO

te Marsh, quien expresamente pide a Ethan ratificar la modificación de su plan de vuelo con destino a Marambio, aeródromo argentino, al aeródromo chileno de isla Rey Jorge. Ethan Guo no infringió norma alguna, pues realizó una operación permitida tanto por el derecho aeronáutico chileno como por el internacional.”

Según Guo, al despegar estaba oscuro y en el vuelo perdió la mayoría de sus sistemas de navegación cuando enfrentaba la

La fiscalía sostiene que posteos previos en sus redes sociales y el haber cargado más combustible del necesario para llegar a Ushuaia revelan que su meta sí era la Antártica.

La DGAC desmiente que los mensajes de WhatsApp de Onetto, que cumple funciones administrativas en Santiago, hayan autorizado el vuelo y su aterrizaje en la Antártica. Aclara que este responde a las 9:31 horas “Ok” solo para dar a conocer que recibió la información y liberar así los medios aéreos que eran usados en la búsqueda de la nave desde que perdió contacto con los servicios de tránsito aéreo.

Y que escribe “sí” a las 10:35 horas tras saber que la nave ya había aterrizado, momentos antes, en el aeródromo Marsh.